



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

31 AGO 2011

4580

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **Dirección de Transito** en que dispone que el funcionario(a) **Alicia Campillay Gallardo Administrativo** Grado ¹⁴ E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

VIÑA DEL MAR	Municipalidad Gestional antecedentes para proyectos	
Departamento de Vialidad Urbana desde el 31 de agosto al 02 sep. 2011.		
31 de agosto al 01 septiembre 2011 con pernoctar	$33.454 \times 2 = 66908$	
02 septiembre 2011 sin pernoctar	$13.379 \times 1 = 13.379$	
		<u>80.287</u>
pasajes		45.000
	Total	<u>125.287</u>

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS



KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL
NEFR/KAZR/GGC/HEOP/meqt

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- DISTRIBUCION :
- Adm. y Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Interesado(a)
 - Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE